



LA LEY 8/2021, DE 2 DE JUNIO: CUESTIONES PRÁCTICAS DE LA REFORMA DE LA LEGISLACIÓN CIVIL Y PROCESAL PARA EL APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA

Noviembre 2021

**Modalidad asistencia: Presencial u online (a optar),
previa inscripción en boletín adjunto.
Gratuitas para colegiados/as del ICALPA**

PROGRAMA

Miércoles, 17 de noviembre:

16:15 h.: Inauguración de las Jornadas.

Sra. Doña María del Pino López Acosta.

Vicedecana del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas (ICALPA).

Modalidad intervención: Presencial Salón Actos ICALPA.

Duración: 10 minutos.

16:30 h.: Mesa redonda: "Análisis práctico de la Ley 8/2021, de 2 de junio:

- **El ejercicio de la capacidad jurídica.**
- **Respeto a la voluntad y preferencias de las personas con discapacidad**
- **La reforma del Código Civil.**
- **Figuras y medidas de apoyo."**

Ponente: Iltma. Sra. Doña María Rosa Rubio Ramos.

Fiscal Delegada de la Especialidad Civil y de Protección Jurídica de las Personas Mayores y de las Personas con Discapacidad para la Comunidad Autónoma de Canarias, y Fiscal Decana de la Sección de lo Civil y Protección de Personas con Discapacidad y Provisión de Apoyos de la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

Ponente: Iltmo. Sr. Don Juan Carlos Socorro Marrero.

Magistrado-Juez, titular del Juzgado de Primera Instancia-Familia Número Cinco de Las Palmas de Gran Canaria.

Modalidad intervención ponentes: Presencial Salón Actos ICALPA.

Duración total: 50 minutos.

Coloquio-Debate: 10 minutos.

Moderador/a: Sra. Doña Ángeles del Valle Álvarez.

Abogada y Diputada Sexta de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas (ICALPA).

17:30 h.: *"La intervención notarial tras la reforma de la Ley 8/2021, de 2 de junio"*

Ponente: Sr. Don José Antonio Riera Álvarez.

Notario del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias.

Modalidad intervención ponente: Presencial Salón Actos ICALPA.

Duración: 50 minutos.

Coloquio-Debate: 10 minutos.

Moderador/a: Sra. Doña Ángeles del Valle Álvarez.

Jueves, 18 de noviembre:

16:30 h.: Mesa redonda Fundaciones Tutelares: *"El ejercicio de las curatelas por parte de las personas jurídicas"*

Ponentes:

Sra. Doña Vanesa Cubas Viera, Coordinadora de la Fundación Tutelar Canaria ADEPSI.

Sr. Don Erik Curquejo Cacicedo, Coordinador de la Fundación Canaria de Apoyos Tutelares (FUNCAPROSU).

Sra. Doña Inmaculada Esther Díaz Ojeda, Gerente de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P. (FuCAS)

Modalidad intervención ponentes: Presencial Salón Actos ICALPA.

Duración: 60 minutos.

Coloquio-Debate: 10 minutos.

Moderador/a: Sra. Doña Alejandra Carlota García del Río.

Abogada y Diputada Séptima de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas (ICALPA).

17:45 h.: Clausura de las Jornadas.

Sra. Doña María del Pino López Acosta.

Vicedecana del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas (ICALPA).

Modalidad intervención: Presencial Salón Actos ICALPA.

Lugar de celebración:

Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas (Salón de Actos) y Plataforma online Zoom del ICALPA.

Plaza de San Agustín nº 3 (Vegueta).
35001. Las Palmas de Gran Canaria.

Duración: Dos días en sesiones presenciales u online de 3 horas 45 minutos de duración total, aproximadamente.

Se expedirá certificado de asistencia.

Asistencia presencial: La asistencia presencial en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas se llevará a cabo de conformidad con en las normas sanitarias y de seguridad contra la COVID-19 vigentes en el momento del inicio y desarrollo del Curso, y, en cualquier caso, las plazas disponibles se cubrirán por riguroso orden de inscripción-solicitud, con prioridad para las/os colegiadas/os del ICALPA. A tal efecto, deberá marcar con una X, en la casilla del Boletín de Inscripción destinada a tal fin, si desea asistir de forma presencial a todas las jornadas, confirmándoseles desde el ICALPA, en su momento, la asistencia presencial solicitada, o denegando la misma, bien por no ser posible conforme a la normativa sanitaria y de seguridad anti COVID-19 vigente en ese momento, bien por haberse cubierto el número máximo de plazas permitidas según la referida normativa.

Organizan: Aula de Formación y Comisión de Igualdad y Violencia de Género del ICALPA.

Advertencia: La Organización podrá variar el programa y la temática en función de la disponibilidad de los ponentes que integran inicialmente el mismo, y, fundamentalmente, respecto de la asistencia presencial a las ponencias, en función de las normas que en materia de protección sanitaria se puedan dictar por las autoridades gubernamentales y/o sanitarias competentes frente al Covid-19.

"Somos lo que hacemos día a día; la excelencia no es un acto, sino un hábito"

(Aristóteles)



ICALPA
Ilustre Colegio de Abogados
de Las Palmas



AULA DE FORMACIÓN
del
Ilustre Colegio de
Abogados de Las Palmas